**DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES**

**PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Curso: | 2024-25 | Asignatura: | Artes Escénicas II |

**1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.**

La asignatura de Artes Escénicas tiene una evidente orientación práctica. Las limitaciones de la prueba no permiten evaluar buena parte de las destrezas que el alumnado adquirirá a lo largo del programa por tratarse de una prueba escrita. Por esta razón, no están presentes todos los aspectos de la asignatura, aunque se ha procurado que figuren el mayor número posible de ellos.

Para orientar los contenidos de la prueba, se proponen una relación de temas teóricos que debe conocer el alumnado:

1. Concepto y tipología de las artes escénicas.
2. Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.
3. Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.
4. Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica. Los trece sistemas de signos de la escena (Kowzan).
5. Estudio de la escena como espacio significante.
6. Presentación y estudio de las teorías de la interpretación (Stanislavski, Meyerhold, Brecht, Grotowski, Actor´s studio, teatro de la crueldad [Antonin Artaud,](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonin_Artaud" \t "_blank) “teatro del cuerpo” de Jacques Lecoq, “teatro invisible” de Augusto Boal)
7. Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, objetivos y funciones.
8. El espectáculo escénico: concepto y características.
9. Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.
10. Otras formas de representación escénica: happening, performance, video-teatro o teatro-danza.
11. El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.
12. Análisis de los espectáculos escénicos.

**2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.**

El examen constará de 4 Bloques (A, B, C y D).

En cada bloque se plantearán varias preguntas, una para cada uno de los bloques de contenidos de la asignatura, de las que deberá responder al número que se indica en cada uno. En caso de responder a más cuestiones, de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

BLOQUE A (Comentario de un vídeo):

Puntuación máxima: 3 puntos.

En este bloque se proyectará un video de un fragmento de un montaje escénico para su análisis y comentario. El visionado del video tendrá tres momentos:

1. Al comienzo de la prueba se presenta el título y una breve fracción del video propuesto para su identificación.
2. Pasados tres minutos, se visionará el vídeo completo.
3. Tras cinco minutos, se repetirá el visionado del video.

BLOQUE B (Comentario de un texto):

Puntuación máxima: 4 puntos.

En este bloque se plantearán 2 textos de los que deberá comentar UNO de ellos atendiendo al siguiente guion:

1. Contextualización, contexto de la obra, características de la obra, autoría, género.
2. Ubicar el fragmento dentro de la trama del texto completo: ¿qué ocurre antes?, ¿qué va a ocurrir después?
3. Caracterización de los personajes y el conflicto en la escena (relación con el conflicto principal).
4. Valoración crítica personal del conflicto presente en el fragmento seleccionado.

BLOQUE C (Preguntas teóricas):

Puntuación máxima: 1 punto.

En este bloque se plantearán dos preguntas semiabiertas:

1. 2 preguntas sobre la teoría de la interpretación. Deberá responder, a su elección, SOLAMENTE UNA. La respuesta puntúa 0.5 puntos.
2. 2 preguntas sobre oficios vinculados a las artes escénicas. Deberá responder, a su elección, SOLAMENTE UNA. La respuesta puntúa 0.5 puntos.

BLOQUE D (Reflexión):

Puntuación máxima: 2 puntos.

En este bloque se deberá reflexionar acerca de la experiencia práctica personal en el aula (talleres y/o montajes).

**3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.**

**3.1 De carácter general.**

Instrucciones:

1. Duración: 1 hora y 30 minutos.
2. Este examen consta de cuatro bloques. Debe responder a las preguntas que se indican en cada uno. En caso de responder a más cuestiones de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.
3. La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.

**3.2 Materiales permitidos en la prueba.**

Bolígrafo azul o negro.

**4º Criterios generales de corrección.**

Se valorará la expresión escrita teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Propiedad del vocabulario.

b) Corrección sintáctica.

c) Corrección ortográfica.

d) Puntuación apropiada.

e) Presentación adecuada.

f) Claridad en la expresión de los conceptos.

g) Capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez.

La valoración de la corrección gramatical, léxica y ortográfica, así como la presentación del texto no será inferior al 10 % (534/2024).

**5º Información adicional.**

La pregunta 1 consistirá en el comentario de un vídeo de un montaje escénico. En la selección realizada (a la cual se podrá acceder a través de la siguiente dirección https://ponenciadeartesescenicasdeandalucia.blogspot.com/) se incluyen los tipos de montajes escénicos más representativos tales como ópera, ballet, danza contemporánea, teatro, títeres, pantomima, circo, musical, flamenco, performance, etc. En dicha dirección pueden consultarse las sugerencias para el comentario de cada vídeo.

La pregunta 2 versará sobre el comentario de un fragmento de un texto dramático o dramatúrgico (literario, libreto de ópera, zarzuela, musical, etc.) seleccionado de entre las obras de lectura obligatoria:

* *Un dios salvaje,* de Yasmina Reza*.*
* *Cabaret.* libreto de Joe Masteroff, música de [John Kander](https://es.wikipedia.org/wiki/John_Kander) y letras de [Fred Ebb](https://es.wikipedia.org/wiki/Fred_Ebb)
* *El chico de la última fila,* de Juan Mayorga.

La pregunta 3 semiabierta versará sobre las teorías de la interpretación y los oficios vinculados a las artes escénicas, tanto desde el punto de vista artístico como técnico, de administración y servicios.

En la pregunta 4 el alumno deberá hacer una reflexión sobre su experiencia práctica en la asignatura demostrando que es capaz de unir su percepción personal con el vocabulario propio de las artes escénicas. NO mencionar profesorado ni centro de procedencia.

**6º Modelo de prueba.**

**OPCIÓN ÚNICA**

**Bloque A**: 3 puntos

Comente el contenido del video propuesto:

Opción única: Fragmento de *La dama boba*, de Lope de Vega.

El visionado de los vídeos tendrá tres momentos:

1. Al comienzo de la prueba se presenta el título y un breve fragmento del video propuesto para su identificación.
2. Pasados tres minutos, se visionará el vídeo completo.
3. Tras cinco minutos, se repetirá el visionado del video.

**Bloque B**: 4 puntos

Elija **un texto** de entre los dos siguientes para realizar un comentario que incluya:

1. Contextualización, contexto de la obra, características de la obra, autoría, género.
2. Ubique el fragmento dentro de la trama del texto completo: ¿qué ocurre antes?, ¿qué va a ocurrir después?
3. Caracterice los personajes y el conflicto en esta escena (relaciónelo con el conflicto principal).
4. Valoración crítica personal del conflicto presente en el fragmento seleccionado.

ESTOS TEXTOS SON EJEMPLOS QUE **NO** PERTENCECEN A LA SELECCIÓN DE LECTURAS DE ESTE AÑO:

1)

LA NOVIA.- Desde aquí yo me iré sola. ¡Vete! ¡Quiero que te vuelvas!

LEONARDO.- ¡Calla, digo!

LA NOVIA.- Con los dientes, con las manos, como puedas. Quita de mi cuello honrado el metal de esta cadena, dejándome arrinconada allá en mi casa de tierra. Y si no quieres matarme como a víbora pequeña, pon en mis manos de novia el cañón de la escopeta. ¡Ay, qué lamento, qué fuego me sube por la cabeza! ¡Qué vidrios se me clavan en la lengua!

LEONARDO.- Ya dimos el paso; ¡calla! porque nos persiguen cerca y te he de llevar conmigo.

LA NOVIA.- ¡Pero ha de ser a la fuerza!

LEONARDO.- ¿A la fuerza? ¿Quién bajó primero las escaleras?

LA NOVIA.- Yo las bajé.

LEONARDO.- ¿Quién le puso al caballo bridas nuevas?

LA NOVIA.- Yo misma. Verdad.

LEONARDO.- ¿Y qué manos me calzaron las espuelas?

LA NOVIA.- Estas manos que son tuyas, pero que al verte quisieran quebrar las ramas azules y el murmullo de tus venas. ¡Te quiero! ¡Te quiero! ¡Aparta! Que si matarte pudiera, te pondría una mortaja con los filos de violetas. ¡Ay, qué lamento, qué fuego me sube por la cabeza!

LEONARDO.- ¡Qué vidrios se me clavan en la lengua! Porque yo quise olvidar y puse un muro de piedra entre tu casa y la mía. Es verdad. ¿No lo recuerdas? Y cuando te vi de lejos me eché en los ojos arena. Pero montaba a caballo y el caballo iba a tu puerta. Con alfileres de plata mi sangre se puso negra, y el sueño me fue llenando las carnes de mala hierba. Que yo no tengo la culpa, que la culpa es de la tierra y de ese olor que te sale de los pechos y las trenzas.

LA NOVIA.- ¡Ay qué sinrazón! No quiero contigo cama ni cena, y no hay minuto del día que estar contigo no quiera, porque me arrastras y voy, y me dices que me vuelva y te sigo por el aire como una brizna de hierba.

*Bodas de sangre*, de Federico García Lorca

2)

POPPEA, NERONE POPEA, NERÓN  
 Pur ti miro, pur ti godo, Por ti miro, por ti gozo,   
 pur ti stringo, pur t'annodo, te abrazo, te estrecho,  
 più non peno, più non moro, ya no peno, ya no muero,  
 o mia vita, o mio tesoro. ¡oh, mi vida! ¡oh, mi tesoro!  
 Io son tua... Yo soy tuya...  
 Tuo son io... Tuyo soy yo…  
 Speme mia, dillo, dì, Esperanza mía, dilo,  
 tu sei pur, l'idol mio, tú eres mi ídolo,  
 sì, mio ben, sí, bien mío,  
 sì, mio cor, mia vita, sì. sí, corazón, vida mía, sí.  
 Pur ti miro, pur ti godo, Por ti miro, por ti gozo,  
 pur ti stringo, pur t'annodo, te abrazo, te estrecho,  
 più non peno, più non moro, ya no peno, ya no muero,  
 o mia vita, o mio tesoro. ¡oh, mi vida! ¡oh, mi tesoro!

*L´incoronazione di Poppea*, de Monteverdi

**Bloque C:** 1 punto

Complete **una** de las siguientes preguntas sobre las TEORÍAS vinculadas a las artes escénicas. (En su folio de examen, **NO** en este documento). (0.5 puntos)

1. Distanciándose de su maestro, Stanislavsky, …………………. se centra en el cuerpo del actor y propone un entrenamiento anti naturalista y racional al que denomina “Biomecánica”.

2. El ………………………… no tiene por función emocionar al público, sino crear una conciencia crítica. Se dirige, por tanto, más a la razón que a los sentidos.

Complete **una** de las siguientes preguntas sobre los OFICIOS vinculados a las artes escénicas. (En su folio de examen, **NO** en este documento). (0.5 puntos)

1. En su trabajo, el/la ……………………………… tendrá en cuenta los principios básicos del diseño, para traducir adecuadamente en escena la concepción estética del director.

2. Los/las…………………instalan los focos y hacen las pruebas, primero sin actores y después con estos, con vestuario y maquillaje. Estarán presentes en la cabina en cada una de las representaciones.

**Bloque D:** 2 puntos

Reflexione sobre su experiencia práctica a lo largo del curso o en un montaje concreto. Utilice el vocabulario propio de las artes escénicas.

**7º Criterios específicos del modelo de prueba.**

La pregunta 1 consistirá en el comentario de un vídeo de un montaje escénico. Recomendamos que para el mismo se tenga en cuenta:

* La tipología del espectáculo.
* Los trece sistemas de signos de Kowzan.
* Otros posibles aspectos: el tipo de espacio teatral y espacio escénico, la etapa histórica a la que pertenece y ambientación espacio-temporal del montaje, las partes del escenario, la organización del público...

Para la pregunta 2, la lista de lecturas obligatorias, que podrá variar en las sucesivas convocatorias, es la siguiente:

* *Un dios salvaje,* de Yasmina Reza*.*
* *Cabaret.* libreto de Joe Masteroff, música de [John Kander](https://es.wikipedia.org/wiki/John_Kander) y letras de [Fred Ebb](https://es.wikipedia.org/wiki/Fred_Ebb)
* *El chico de la última fila,* de Juan Mayorga.

Por lo que respecta a la valoración crítica del comentario del fragmento textual, se espera que el alumnado exprese su opinión relacionando lo que haya dicho anteriormente con su visión personal sobre el conflicto de los personajes que aparece específicamente en el fragmento seleccionado. De manera argumentada, puede relacionar dicho conflicto con la actualidad (extrapolación), concretar qué enseñanza le ha aportado, etc.

La pregunta 3 semiabierta versará sobre las teorías de la interpretación y los oficios que intervienen en el proceso teatral desde el punto de vista artístico, técnico, de administración y servicios. En cada curso se especificarán los conceptos sobre los que pueden versar estas preguntas en un listado orientativo que recogerá los términos a conocer para responder adecuadamente a las cuestiones. Para el próximo curso se propone el siguiente listado: memoria emocional; superobjetivo; “el Método”; biomecánica; distanciamiento; “teatro épico”; gestus social; Stanislavski; Meyerhold; Brecht; Grotowski; Actor´s studio; teatro de la crueldad [Antonin Artaud](https://es.wikipedia.org/wiki/Antonin_Artaud" \t "_blank); “teatro del cuerpo” de Jacques Lecoq; “teatro invisible” de Augusto Boal ;​dramaturgo/a; director/a de escena; escenógrafo/a; diseñador/a de iluminación; figurinista; compositor/a de música y sonido; coreógrafo/a; bailarín/a; cantante; músico/a; actor/actriz (y sus roles: principal o protagonista, secundario/a, de reparto, figurante, extra); constructor/a (de decorados, atrezo y demás elementos escénicos); atrecista; utilero; sastre/a; técnico/a de grabación; técnico/a de iluminación; técnico/a de sonido o sonidista; maquillador/a; peluquero/a; asistente de vestuario; tramoyista o maquinista; regidor/a o director técnico; productor/a; personal de sala.

En la pregunta 4 el alumnado deberá describir y hacer una reflexión original sobre su experiencia práctica en la asignatura demostrando que es capaz de unir su percepción personal con el vocabulario propio de las artes escénicas (los trece signos de Kowzan, los oficios asociados). Podrá referirse a los talleres teatrales (voz, expresión corporal, improvisación, danza, interpretación, etc.) o al espectáculo en el que haya participado con cualquier tipo de responsabilidad.